



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

[CLICK HERE.](#)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0065

Fecha: 26/04/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003110004 2017 00050	Ejecutivo	CECILIA NARVAEZ vs ELION ALEJANDRO JOJOA	Auto ordena agregar memorial	25/04/2018
52003110004 2017 00050	Ejecutivo	CECILIA NARVAEZ vs ELION ALEJANDRO JOJOA	Auto accede petición apoderada parte demandante suspende hasta nueva orden diligencia comisoionada	25/04/2018
52004003006 2007 00918	Ejecutivo con Título Hipotecario	SANDRA PATRICIA - CUARAN PINTO vs CARLOS - VALENZULA ERASO	Auto fija fecha para remate fija fecha para remate el 05 d ejunio de 2018 a las 10 a.m.	25/04/2018
52004003006 2012 00610	Ejecutivo Singular	INGRID - LASSO vs RICARDO - NARVAEZ CABRERA	Auto decreta medida cautelar Decreta embargo salario. Agrega Ofioc Llegado Jzgado 1° Pequeñas Causas, se ordena oficiar.	25/04/2018
52004003006 2015 00061	Ordinario	PAOLA ESLENDI - MUNOZ ESCOBAR vs LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto ordena agregar memorial	25/04/2018
52004003006 2015 00061	Ordinario	PAOLA ESLENDI - MUNOZ ESCOBAR vs LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto de tramite aprueba informe pericial del medico Dr. VICTOR H. GORDILLO, no fue objetado por las partes	25/04/2018
52004003006 2015 00061	Ordinario	PAOLA ESLENDI - MUNOZ ESCOBAR vs LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Traslado alegatos de conclusion	25/04/2018
52004003006 2015 00796	Ejecutivo Singular	ARMANDO - MONTEZUMA vs CARLOS ANDRES CARDENAS RAMIREZ	Auto ordena elaborar nuevo despacho comisorio	25/04/2018
52004003006 2016 00046	Abreviado	CLAUDIA ANABELY - GUERRERO ORTEGA vs ROSARIO BRAVO ROSAS	Auto se declara impedida juez y ordena remisión expediente al Juzgado Segundo civil Municipal de Pasto	25/04/2018
52004003006 2016 00286	Ejecutivo Singular	PATRICIA DEL PILAR - RODRIGUEZ CORTEZ vs ALICIA MARIA - MORA CAICEDO	Auto decreta embargo remanente Y Agrega oficio Llegado el Juzgado 2 pequeñas causas dando a conocer registro remanente	25/04/2018
52004003006 2016 00675	Ejecutivo Singular	CARLOS - PEREZ BASTIDAS vs JOSE VICENTE LIMA ORTEGA	Auto aprueba liquidación crédito Aprueba liquidación de crédito en la cantidad \$6.835.998.00, con corte a 30 de noviembre de 2017, aprueba liquidación de costas en la suma de \$361.000.00 con corte a	25/04/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2017 00356 /	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs CARLOS EDUARDO - MORA ERAZO	Auto ordena emplazamiento	25/04/2018
52004003006 2017 00356 /	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs CARLOS EDUARDO - MORA ERAZO	Auto ordena agregar memorial	25/04/2018
52004003006 2017 00453 /	Ejecutivo Singular	FREYER ANDRES FERNANDO MORENO vs BRIAN DANILO TRUJILLO	Auto admite sustitución poder y reconoce personeria apoderado parte demandante	25/04/2018
52004003006 2017 00566 /	Ejecutivo con Título Hipotecario	COORBANCA vs JULIAN FLORENTINO - LOZANO LASSO	Auto decreta secuestro	25/04/2018
52004003006 2018 00007 /	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs JOSE LUIS - VILLOTA	Auto corrige auto Corrige nombre demandada	25/04/2018
52004003006 2018 00007 /	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs JOSE LUIS - VILLOTA	No repone auto recurrido	25/04/2018
52004003006 2018 00257 /	Ejecutivo Singular	NIDIA CLEMENIA RODRIGUEZ DIAZ vs DANIEL HOMERO - VALLEJO TOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/04/2018
52004003006 2018 00257 /	Ejecutivo Singular	NIDIA CLEMENIA RODRIGUEZ DIAZ vs DANIEL HOMERO - VALLEJO TOBAR	Auto decreta embargo	25/04/2018
52004003006 2018 00258 /	Ejecutivo Singular	FABIAN - DAZA CABRALES vs HERNAN - VIVEROS ZAMBRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/04/2018
52004003006 2018 00258 /	Ejecutivo Singular	FABIAN - DAZA CABRALES vs HERNAN - VIVEROS ZAMBRANO	Auto decreta embargo	25/04/2018
52004003006 2018 00259 /	Ejecutivo Singular	LUIS HUMBERTO - NARVAEZ ACHICANOY vs SILVIO FRANCO RAMOS CABRERA	Auto rechaza de plano demanda -cuantía- Envía a Juzgado Primero de Pequeñas causas	25/04/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


JUAN F. ERASO ESTRELLA
SECRETARI@